



ACUERDO N°365/2025
C E R T I F I C A D O N°365/2025

MANUEL ACEVEDO ARREDONDO, Secretario Municipal(s) de la Ilustre Municipalidad de Quillota en su calidad de Ministro de Fe, certifica que en Sesión Extraordinaria de 02/10/2025 Acta N°34/2025 el Concejo Municipal de Quillota adoptó el Acuerdo N°365/2025 que dice: **“Por unanimidad se aprueba autorizar otorgar por única vez, Subvención por un monto de \$600.000 (seiscientos mil pesos) a la Soc. de Bailes Religiosos Morenas y Diablada, RUT N°65.340.130-2, Inscripción N°76226 del Registro Único Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro del Registro Civil e Identificación, representada por Reiner Enedina Torrealba Mosqueira, Presidente de la Sociedad, para financiar la realización de la Festividad Nuestra Señora del Rosario de Pompeya en sector El Bajío, a realizarse los días 04 y 05 de octubre de 2025. Con los recursos se comprarán tres máscaras para integrantes del baile, insumos para la entrega de alimentación y souvenir para las agrupaciones participantes. Lo anterior respaldado por Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°001853 de 29.09.2025 emitido por la Oficina de Contabilidad y Presupuesto de la Municipalidad de Quillota”.**

Quillota, 02 de octubre de 2025.